

ANEXO I
PUESTOS CONVOCADOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS RESTRINGIDO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID FE-11-005/2025

| Nº Orden | Código y denominación del puesto | Unidad orgánica Localización | Grupo/ Subgrupo y NCD | Complemento específico anual | Adm. | Escala Subescala Clase | 1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones | Méritos específicos |
|----------|----------------------------------|---|-----------------------------|------------------------------------|------|--|---|--|
| 1 | 30065461 Jefe/a de División | División de Guardia de Enfermería Departamento de Operaciones Subdirección General de SAMUR - Protección Civil Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias Ronda de las Provincias, s/n | A2 24 | 40.542,74€ | AM | Administración Especial Técnicos Medios | 1. Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias 2. Certif. Negativo Reg. Delincuentes Sex. 2. Normativa Transporte Sanitario 3. 24 horas 3. No teletrabajable | Experiencia en el campo de la investigación en materia de emergencias sanitarias y catástrofes: publicación en revista indexada, comunicación oral, ponencia o poster defendido (2 puntos). Experiencia en el control y seguimiento de los tiempos operativos de Equipos de Soporte Vital Básico (2 puntos). Experiencia en la práctica de la valoración del desempeño asistencial y en elaboración de informes y notificación verbal y/o escrita (2 puntos). Experiencia como docente en acciones formativas específicas sobre emergencias sanitarias para el colectivo de enfermería y TATS (2 puntos). Entrevista personal (6 puntos). |
| 2 | 30065425 Jefe/a de División | División de Guardia de Enfermería Departamento de Operaciones Subdirección General de SAMUR - Protección Civil Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias Ronda de las Provincias, s/n | A2 24 | 40.542,74€ | AM | Administración Especial Técnicos Medios | 1. Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias 2. Certif. Negativo Reg. Delincuentes Sex. 2. Normativa Transporte Sanitario 3. 24 horas 3. No teletrabajable | Experiencia en el campo de la investigación en materia de emergencias sanitarias y catástrofes: publicación en revista indexada, comunicación oral, ponencia o poster defendido (2 puntos). Experiencia en el control y seguimiento de los tiempos operativos de Equipos de Soporte Vital Básico (2 puntos). Experiencia en la práctica de la valoración del desempeño asistencial y en elaboración de informes y notificación verbal y/o escrita (2 puntos). Experiencia como docente en acciones formativas específicas sobre emergencias sanitarias para el colectivo de enfermería y TATS (2 puntos). Entrevista personal (6 puntos). |
| 3 | 30252903 Jefe/a de División | División de Guardia de Enfermería Departamento de Operaciones Subdirección General de SAMUR - Protección Civil Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias Ronda de las Provincias, s/n | A2 24 | 40.542,74€ | AM | Administración Especial Técnicos Medios | 1. Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias 2. Certif. Negativo Reg. Delincuentes Sex. 2. Normativa Transporte Sanitario 3. 24 horas 3. No teletrabajable | Experiencia en el campo de la investigación en materia de emergencias sanitarias y catástrofes: publicación en revista indexada, comunicación oral, ponencia o poster defendido (2 puntos). Experiencia en el control y seguimiento de los tiempos operativos de Equipos de Soporte Vital Básico (2 puntos). Experiencia en la práctica de la valoración del desempeño asistencial y en elaboración de informes y notificación verbal y/o escrita (2 puntos). Experiencia como docente en acciones formativas específicas sobre emergencias sanitarias para el colectivo de enfermería y TATS (2 puntos). Entrevista personal (6 puntos). |

ANEXO I
PUESTOS CONVOCADOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS RESTRINGIDO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID FE-11-005/2025

| Nº Orden | Código y denominación del puesto | Unidad orgánica Localización | Grupo/ Subgrupo y NCD | Complemento específico anual | Adm. | Escala Subescala Clase | 1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones | Méritos específicos |
|----------|----------------------------------|---|-----------------------------|------------------------------------|------|--|--|---|
| 4 | 30065455 Jefe/a de División | División de Guardia de Enfermería Departamento de Operaciones Subdirección General de SAMUR - Protección Civil Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias Ronda de las Provincias, s/n | A2 24 | 40.542,74€ | AM | Administración Especial Técnicos Medios | 1. Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias 2. Certif. Negativo Reg. Delincentes Sex. 2. Normativa Transporte Sanitario 3. 24 horas 3. No teletrabajable | Experiencia en el campo de la investigación en materia de emergencias sanitarias y catástrofes: publicación en revista indexada, comunicación oral, ponencia o poster defendido (2 puntos). Experiencia en el control y seguimiento de los tiempos operativos de Equipos de Soporte Vital Básico (2 puntos). Experiencia en la práctica de la valoración del desempeño asistencial, y en elaboración de informes y notificación verbal y/o escrita (2 puntos). Experiencia como docente en acciones formativas específicas sobre emergencias sanitarias para el colectivo de enfermería y TATS (2 puntos). Entrevista personal (6 puntos). |
| 5 | 30065432 Jefe/a de División | División de Guardia de Enfermería Departamento de Operaciones Subdirección General de SAMUR - Protección Civil Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias Ronda de las Provincias, s/n | A2 24 | 40.542,74€ | AM | Administración Especial Técnicos Medios | 1. Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias 2. Certif. Negativo Reg. Delincentes Sex. 2. Normativa Transporte Sanitario 3. 24 horas 3. No teletrabajable | Experiencia en el campo de la investigación en materia de emergencias sanitarias y catástrofes: publicación en revista indexada, comunicación oral, ponencia o poster defendido (2 puntos). Experiencia en el control y seguimiento de los tiempos operativos de Equipos de Soporte Vital Básico (2 puntos). Experiencia en la práctica de la valoración del desempeño asistencial, y en elaboración de informes y notificación verbal y/o escrita (2 puntos). Experiencia como docente en acciones formativas específicas sobre emergencias sanitarias para el colectivo de enfermería y TATS (2 puntos). Entrevista personal (6 puntos). |